



INDEPENDENCE HIGH SCHOOL

"Home of the Falcons"

8001 OLD RIVER ROAD
BAKERSFIELD, CALIFORNIA
93311

(661) 834-8001
FAX (661) 398-0899
<http://independence.kernhigh.org/>

DEAN JUOLA, PRINCIPAL

KERN HIGH SCHOOL DISTRICT
BOARD OF TRUSTEES

J. Bryan Batey
Jeff Flores
Joey O'Connell
Phillip Peters
Mike Williams

SUPERINTENDENT

Bryon J. Schaefer, Ed. D.

Acuerdo entre la escuela y los padres 2018-19

La escuela le distribuye a los padres y familiares de los alumnos de Título I, Parte A, un acuerdo entre la escuela y los padres (Acuerdo). Este acuerdo, el cual se ha desarrollado conjuntamente con los padres, describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Este acuerdo describe las formas específicas en que la escuela y las familias se asociaron para ayudar a los alumnos a alcanzar los altos estándares académicos del estado. Este acuerdo aborda los siguientes asuntos requeridos por la ley, así como otros asuntos sugeridos por los padres y familiares de los estudiantes del Título I, Parte A:

- La responsabilidad de la escuela de proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad (ESSA, Sección 1116 [d] [1]).
- Las formas en que los padres y los miembros de la familia serán responsables de apoyar el aprendizaje de sus hijos (ESSA, Sección 1116 [d] [1]).
- La importancia de la comunicación continua entre padres y los miembros de la familia y los maestros a través de, como mínimo, conferencias anuales de padres y maestros; informes frecuentes sobre el progreso estudiantil; acceso al personal; oportunidades para que los padres y miembros de la familia sean voluntarios y participen en la clase de sus hijos; y oportunidades para observar las actividades en el aula (ESSA, Sección 1116 [d] [2]).
- Conferencias de padres y maestros en las escuelas primarias, al menos una vez al año, durante las cuales se conversará el acuerdo tocante al logro individual de los estudiantes (ESSA, Sección 1116 [d] [A] [A]).
- Informar de manera frecuente a los padres y familiares sobre el progreso de sus hijos (ESSA, Sección 1116 [d] [2] [B]).
- Acceso razonable al personal, oportunidades para que los padres y miembros de la familia se ofrezcan como voluntarios y participen en la clase de sus hijos, y observación de las actividades en el aula (ESSA, Sección 1116 [d] [2] [C]).

¿Cómo aborda esto la escuela?

- Los maestros de la escuela *Independence* son capacitados y enseñan los estándares básicos fundamentales en todas las áreas de contenido básico.
- Los padres y tutores tienen acceso al *ParentVue* y se les anima a revisar el progreso de sus estudiantes con frecuencia.
- La información de contacto del maestro y administrador, incluyendo direcciones de correo electrónico, números de teléfono y extensiones, están disponibles en la página web de la escuela y a través de enlaces en *ParentVue*.
- Los padres y tutores pueden solicitar conferencias y reuniones según sea necesario.
- Los padres y tutores están invitados a asistir a "la Noche de regreso a clase."
- Los informes de progreso y las boletas de calificaciones se envían por correo a los hogares de los estudiantes y las calificaciones se pueden consultar en línea en cualquier momento.
- Se alienta a los padres y tutores a participar en el concilio escolar, clubs de refuerzo y grupos de padres.

El Distrito de Escuelas Secundarias de Kern prohíbe la discriminación, el acoso, la intimidación y la intimidación basada en la ascendencia real o percibida, la edad, el color, la discapacidad, el género, la identidad de género, la expresión de género, la nacionalidad, la raza o el origen étnico, el estado civil, parental o familiar, religión, sexo (acoso sexual), orientación sexual o asociación con una persona o un grupo con una o más de estas características reales o percibidas. Para inquietudes o quejas relacionadas con esta política, comuníquese con el Superintendente Asociado de Recursos Humanos Dr. Mike Zulfa - Oficial de Cumplimiento de Equidad / Título IX - 5801 Sundale Ave., Bakersfield, CA 93309 - 661-827-3100.

La escuela involucra a los padres y familiares de Título I, Parte A, para mejorar el logro de sus hijos en interacciones significativas con la escuela. Este acuerdo apoya una asociación entre el personal, los padres y los miembros de la familia y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Para ayudar a alcanzar estos objetivos, la escuela ha establecido las siguientes prácticas:

La escuela proporciona a los padres y familiares de Título I, Parte A, asistencia para comprender los estándares estatales del contenido académico, las evaluaciones, y cómo monitorear y mejorar el rendimiento de sus hijos (ESSA, Sección 1116 [e] [1]) ¿De qué manera?

- La escuela secundaria *Independence* celebra la “Noche de regreso a clase” cada año, durante el cual los maestros explican el currículo de su curso y las rúbricas de calificación.
- Los padres y tutores pueden verificar las calificaciones de sus estudiantes en cualquier momento utilizando *ParentVue*.
- Se anima a los maestros a ponerse en contacto con los padres con respecto al rendimiento de los estudiantes.

La escuela proporciona a los padres y familiares de Título I, Parte A, materiales y capacitación para ayudarlos a mejorar el rendimiento de sus hijos (ESSA, Sección 1116 [e] [2]) ¿De qué manera?

- Las presentaciones especiales sobre temas tales como la importancia de la asistencia regular a la escuela, cómo comunicarse mejor y cómo ayudar a mejorar el comportamiento de un niño se proporcionarán a los padres según lo solicite el centro de padres o consejeros.
- Las recomendaciones al *Proyecto para padres*, un programa de habilidades para padres, se harán disponibles a través de la oficina del decano o la oficina de consejería.

Con la asistencia de los padres y miembros de la Parte A, del Título I, la escuela educa a los miembros del personal sobre el valor de las contribuciones de los padres y los miembros de la familia, y cómo trabajar con los padres y miembros de la familia como socios comunes (ESSA, Sección 1116 [e] [3]) ¿De qué manera?

La escuela secundaria *Independence* reconoce la importancia de la comunicación entre el personal y los padres. La administración de la escuela *Independence* alienta a los maestros a:

- Comunicarse con frecuencia con los padres sobre temas de asistencia, académicos o personales.
- Véase las notas en *Synergy* sobre el desempeño de los estudiantes.
- Participar en el concilio escolar.

La escuela coordina e integra el programa de participación de padres Título I, Parte A, con otros programas, y realiza otras actividades, como centros de recursos, para alentar y apoyar a los padres y miembros de la familia a participar más plenamente en la educación de sus hijos (ESSA, Sección 1116 [e] [4]) ¿De qué manera?

La escuela *Independence* fomenta la participación de las siguientes maneras.

- Refiriendo a los padres a las clases de Proyecto para padres.
- Ofrecer clases en el centro de recursos para los padres.
- Invitar a los padres a asistir a” la Noche de regreso a clase” cada agosto.
- Invitar a los padres de estudiantes de 9no grado a asistir a una presentación de orientación para los estudiantes del primer año.
- Invitar a los padres a las ceremonias de premios y reconocimientos deportivos, bellas artes y actividades académicas.
- Elección de los padres y los miembros del personal para el concilio escolar.

La escuela distribuye información relacionada con los programas escolares y de padres, reuniones y otras actividades para los padres y miembros de la Parte A del Título I en un formato y un idioma que los padres y miembros de la familia puedan entender (ESSA, Sección 1116 [e] [5]) ¿De qué manera?

- Las invitaciones a programas especiales y reuniones se enviarán por correo en inglés y español.
- Todas las llamadas telefónicas se harán tanto en inglés como en español.
- Se utilizará una variedad de tecnología y medios sociales como *Twitter*, *Remind*, *Synergy* y la página de la escuela para comunicarse con los padres.

La escuela brinda apoyo para las actividades de participación de los padres y miembros de la familia solicitadas por los padres y miembros de la Parte A, del Título I (ESSA, Sección 1116 [e] [14])¿De qué manera?

- Una evaluación anual de las necesidades para que los padres se involucren y otra evaluación posterior proporcionará orientación en la identificación de las necesidades de los padres del Título I y la eficacia de las actividades de participación de los padres del Título I.
- Como resultado del proceso de evaluación de participación de los padres del Título I de la escuela *Independence*, se pondrán a disposición reuniones anuales, institutos de padres y otros foros para satisfacer la necesidad expresada.
- La notificación de estas oportunidades se hará a través del personal del programa Título I, según corresponda.

La escuela ofrece oportunidades para la participación de todos los padres y familiares de Título I, Parte A, incluyendo aquellos con dominio limitado del inglés, discapacidades y estudiantes migratorios; y que la información y los informes escolares se proporcione en un formato y en un idioma que los padres y los miembros de la familia puedan entender (ESSA, sección 1116 [f]) ¿De qué manera?.

- Los avisos se envían a los padres del Título I en inglés y español.
- Para facilitar la participación de los padres que no hablan inglés, cuando sea necesario, las reuniones se llevarán a cabo con un intérprete de español / inglés.
- Tras la identificación de la necesidad de información de los padres en otro idioma o en otro formato, en la escuela secundaria *Independence* tomará medidas para garantizar que se cumpla con las peticiones de los padres.

Este acuerdo fue adoptado por la escuela *Independence* el 26 de octubre, 2018 y tendrá vigencia durante el año escolar 2018-19.

La escuela distribuirá el acuerdo a todos los padres y familiares de los estudiantes que participan en el programa Título I, Parte A, el 14 de diciembre, 2018 o antes.

Amanda Jackson

Coordinadora de Título I, Escuela Secundaria *Independence*

Octubre de 2018

Departamento de educación de California

julio de 2018